

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EPICLATINO S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016, EN BASE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

En esta ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2016 a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Isla Isabel y Río Coca en el Centro Pediátrico Crecermed Ciu-Lda., conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía EPICLATINO S.A. Preside esta Junta, el señor Fernando Esteban Aguinaga Romero en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa a la señora Hoyos Restrepo Angela Beatriz como secretaria de esta Junta, quien informa que se ha convocado a los dos accionistas, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria los dos señores accionistas que representan a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

NOMBRES DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONES
Fernando Esteban Aguinaga Romero	420%
Hoyos Restrepo Angela Beatriz	420%
Total	840%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico **2015**.
3. Conocimiento y aprobación del cierre del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico **2015**. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el cierre definitivo de la compañía en este ejercicio 2015.

La Compañía fue constituida en el año 2015, hasta la presente fecha no ha tenido movimiento alguno, por lo tanto los Balances están subidos en cero solo registra el capital pagado.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

El Señor Presidente, al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 17h45 y les recuerda que la compañía no ha tenido movimiento alguno en este ejercicio fiscal 2015.

Quito, 31 de Marzo del 2016.


Dr. Fernando Aguinaga Romero
Presidente


Hoyos Restrepo Angela
Secretario